

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

Importante.

Por parte telegráfico, recibido ayer en esta ciudad a las tres de la tarde sabemos que en la *Gaceta* de ayer mismo ha aparecido el decreto de disolución de las Cortes y convocando para elecciones de diputados y senadores.

La Palma de Cádiz.

Los periódicos de Madrid están dedicados preferentemente á hablar de los días de Carnaval en la corte. Pocas son las noticias de algún interés político que vemos en ellos. No hay motivos para hacer comentarios ó emitir juicios acerca de los sucesos mas importantes de actualidad cuando ninguno aparece en la superficie de este mar que se llama política y que por cierto es un *mare magnum*.

Abandonemos, pues, las reflexiones sobre el Carnaval del presente año de gracia ó de desgracia, pues ahora empieza, se puede decir, tanto que las carnes, toledas han espirado.

Dediquémonos, pues, á la meditación, pues el día es de ello, como primero de Cuaresma.

La Iglesia nos recuerda por medio de la imposición de la ceniza que somos polvo y que en polvo nos hemos de convertir.

Dejemos, pues, á los sagrados oradores la exposicion de tan imponente tema, con el cual se llama á los católicos á la impenitencia. Y aplicando, aparte de un sentido profundamente religioso del acuerdo y aplicándolo por metáfora á algunos hechos de la vida social, recordamos que muchos hay que se levantan del polvo y se nos quieren subir á las barbas, siendo polvo lo mismo estén altos que estén bajos. De entre el polvo ó la arena se levantan las palmas, y las palmas se extienden, y llegan á engrandecerse y son seculares. Por ellas pasa el polvo que levantan los huracanes; pero el polvo, por mucho que suba, polvo se queda y polvo baja.

Sabemos tambien que hay polvos que traen lodos cuando las lluvias y tempestades se dejan caer sobre ellos.

Los grandes ascetas besaban el polvo en señal de humillacion y en reconocimiento de la nada del ser humano.

Cuántos políticos, cuántos sábios, cuántos artistas, cuántos oradores, cuántas beldades viven dominados por la presuncion. Debían tener como pintan á S. Gerónimo con un reloj de arena en la mesa donde ponía el libro sobre que meditaba.

El reloj de arena les traería á la memoria que eran vidrio como él mientras vivían y que son polvo como él si mueren, sentencia que se puede llamar de filosofía popular.

El engruimiento del hombre si se aplica á la política es el que lo suele tener en constante peligro. Los que se hallan en las mayores

alturas se desvanecen con facilidad. Mientras mas grande es la elevacion se creen mas seguros. Poned, sin embargo, en lo alto de la torre de San Marcos de Venecia ó en la Giralda de Sevilla, montones de arena. Allí está en mas grave peligro que en la tierra por que el impetu de los vientos es mayor.

Pero ¿á qué filosofar mas? Pues la Iglesia nos dice que somos polvo y polvo animado, procuremos hasta donde la vanidad humana no nos ciegue con el polvo que levantamos sin advertirlo tener muy en la memoria que lo mas peligroso es el viento y que del viento es de lo que mas debe de guardarse es el polvo.

Pero los partidos políticos que quieren sustentar sus doctrinas por medio de grandes polvaredas en que envuelven á los Estados y á las personas suele acontecer lo que aquellos del antiguo romance. Ellos mismos pierden por sus lesaciertos la posesion de lo que creían defender y el bello ideal á que aspiraban. Solo les queda en cambio cantar trismente:

«Con la grande polvareda perdimos á don Beltrane.»

Ya hemos dicho que en el Ministerio de Marina—escribe *La Epoca* del día 7—no se había llegado á un acuerdo respecto de la adjudicacion del crucero de primera clase con que por de pronto se ha de aumentar nuestro material flotante, cosa que está dando lugar á comentarios.

Dicese que los directores y el personal prefieren algunos proyectos mal calificados por el centro técnico; pero conociendo la delicadeza del general Beránger, puede asegurarse que no se ha pensado en tal cosa.

Parece que los representantes de las Cortes en la Junta, como no apoyan á uno ni á otro bando, han colocado al señor ministro de Marina en el trance de elegir con su voto la casa que ha de construir el crucero.

Y, por último, se añáese que en un voto particular se ha propuesto que se altere el orden de clasificacion primeramente establecido, lo cual no creemos se acepte, pues esto sería mortificar en cierto modo á la comision clasificadora, cuya competencia é imparcialidad son bien conocidas.

Para evitar divergencias y suspicacias, parecemos que hay un medio muy sencillo, muy racional y absolutamente ajustado á las buenas prácticas, y es que se sometan á votacion los proyectos ya clasificados por la Junta facultativa, puesto que ésta ha fijado órden rigurosamente concienzudo, despues de algunos meses de maduro y desapasionado estudio.

Como en Madrid la opinion pública lo sabe todo, se conoce perfectamente el orden de la clasificacion hecha por el centro técnico mencionado, y de consiguiente, no dejaría de producir impresion el que se alterase dicho orden por cualquier motivo, pues esto ar-

guiría vacilaciones ó debilidades, que nosotros somos los primeros en afirmar que no existen en el departamento de Marina.

Hé aquí la exposicion que varios padres de mozos de la presente quinta han dirigido al Gobierno:

Excmo. Señor:

Los infrascritos vecinos de esta capital en nombre propio como padres de mozos concurrentes al segundo reemplazo del año mil ochocientos ochenta y cinco en las distintas Secciones de esta capital y en representacion de los padres, parientes y encargados de los demás mozos que se la confirieron en pública reunion, al efecto convocada, en la forma que mas haya lugar, dicen: Que atendidos los gravísimos perjuicios que á sus hijos irroga la Real orden expedida por el Ministerio de su dignísimo cargo, con fecha 20 del fin de mes de Febrero, en cuanto por su artículo 3.º se dispone que «para cubrir el cupo á cada zona señalado se tendrán en cuenta las bajas que desde la fecha en que se verificó el sorteo» hayan ocurrido «debiendo reputarse como tales las de los redimidos con arreglo á las bases 8.ª y 9.ª» de la Real orden de veinte y cuatro de Junio último, esto es, las de los mozos sustituidos por la empresa de don Ramon Felip, se hallan en el imprescindible deber de acudir á V. E., reclamando la revocacion del expresado art. 3.º ó en otro caso la reforma ó aclaracion del mismo en consonancia con lo dispuesto en los arts. 144, 145 y 146 de la vigente ley de reemplazos y con la Real orden de cuatro de Noviembre de 1885 aclaratoria del genuino sentido y recta interpretacion de las bases 2.ª y 9.ª de la citada Real orden de veinte y cuatro de Junio del citado año, autorizando la empresa de sustituciones del señor Felip.

Y que realmente existe la señalada contradiccion entre la Real orden de cuatro de Noviembre antes citada y la de veinte del fin de mes de Febrero llamando al servicio de las armas 50.000 hombres del segundo reemplazo del año próximo pasado, lo evidencia sin dejar lugar á duda el mas ligero cotejo entre la primera de las citadas Reales órdenes y las disposiciones de los artículos 143, 144, 145 y 146 de la vigente ley de reemplazos con aquellas relacionadas.

En efecto, la segunda de las bases de la concesion Felip autoriza al concesionario para contratar con los quintos determinando textualmente: «que por cada voluntario que presente se entienda redimido un mozo, y libre por consecuencia de la suerte para Ultramar otro á quien ésta le haya correspondido;» cuyo precepto se aclaró y amplió por medio de la ya citada Real orden de cuatro de Noviembre en los siguientes términos: «que por cada voluntario que el concesionario presente se entienda redimido un mozo, sea cualquiera su situacion, puesto que la mente que ha inspirado todas las cláusulas de esta concesion es, y especialmente la 3.ª donde no se hace distincion de Península ó Ultramar, es para evitar en todo ó en parte el sorteo para aquellos ejércitos.» Ahora bien, si la mente que inspiró la concesion fué la de evitar en todo ó en parte el sorteo para nutrir los ejércitos de Ultramar, es incontestable que la concesion que nos ocupa trae su origen en el artículo 18 de la ley de reemplazos, siendo por tanto uno de los procedimientos para que en primer término se autoriza al ministro de la Guerra con objeto de reemplazar las bajas en los ejércitos de Ultramar antes que acudir al sorteo

que solo autoriza dicho artículo en segundo lugar y cuando el número de voluntarios y reenganchados no sea suficiente para cubrir las expresadas bajas.

Pero el artículo 144 previene que para calcular el cupo con que cada zona debe contribuir para completar el contingente total de las bajas á cubrir en los ejércitos de Ultramar y de las secciones y cuerpos activos de la Península, se tendrán en cuenta el número de bajas que deben reemplazarse en los ejércitos de Ultramar y en cada cuerpo y seccion del ejército activo permanente en la Península: de lo cual, en buena lógica se deduce que los voluntarios presentados por el concesionario señor Felip ó deberían rebajarse del número de bajas de los ejércitos de Ultramar con alivio del contingente total repartible á cada zona, ó supuesto que segun la meritada real orden de cuatro de Noviembre se entienda redimido un mozo por cada voluntario que se presente, las deducciones que por tal motivo se hiciesen en el número de mozos sorteados en cada zona deberían hacerse tambien en el cupo total de mozos á la misma repartido, porque cada una de aquellas deducciones tiene el doble carácter de tal en cuanto al redimido que se excusa por este medio del servicio de guarnicion y de recluta destinado á Ultramar, con respecto al voluntario sustituto que pasa á cubrir una de las bajas de aquellos ejércitos que de otra suerte hubiera venido á cargo de uno de los números interiores del sorteo. Esta opinion viene además completamente confirmada por el artículo 145 que previene se

ha de contribuir al reemplazo de las bajas en los ejércitos de Ultramar y de las secciones y cuerpos activos de la Península; teniendo en cuenta el número de mozos que existan en caja, hechas las deducciones que señala el artículo 144 el número total de bajas que hayan de emplearse en los ejércitos de Ultramar.

Por consiguiente, si en el artículo 144 no se habla de otras bajas, además de las naturales ú ordinarias, que de las procedentes de redenciones, entendiendo la ley únicamente por tales las que ella autoriza a metálico en el artículo 151, y si por virtud de la concesion Felip el número de los voluntarios por éste presentados, equivalen á otras tantas bajas de ménos que debe cubrir el cupo de cada zona en el reemplazo de aquellos ejércitos, ¿qué otro alcance, qué otra significacion puede tener el segundo apartado del artículo 145, en correspondencia con la concesion Felip, sino el de que rebajándose los sustituidos por aquella empresa del total de mozos sorteados que existan en cada Caja, con todas las deducciones de que se ha hecho mérito en el artículo 144, entre los cuales, como se ha visto, no figuran los mozos sustituidos.

Y que así lo ha entendido el ministerio, bien á las claras lo evidencia el que en la real orden cuya revocacion ó aclaracion se previene que deben reputarse como redimidos los mozos sustituidos por la empresa Felip, creyendo sin duda, y creyendo bien, que sin tal declaracion nadie absolutamente los reputaría tales: pero no obsta que así se declare por una real orden, cuando tal declaracion está en pugna, no ya con el sentido recto de las palabras, si que tambien con los preceptos de la ley que establece perfecta distincion entre la redencion y la sustitucion, segun es de ver en el capítulo XVII de la misma, pues no ignora V. E. que si un ministro tiene facultades para aclarar los preceptos de una ley, no las tiene para modificarlos ó derogarlos.

Independiente de las razones y consideraciones legales expuestas, militan otras de carácter puramente moral, que no son menos respetables y dignas de ser atendidas que las hasta aquí aducidas, siendo una de ellas la novedad introducida por la vigente ley de considerar bajas naturales en el total de mozos sorteados, las producidas por las redenciones a metálico, gravando por modo tal á las clases inferiores de la sociedad, precisadas á cubrir personalmente las plazas que los mas pudientes redimen.

Dada la tradicion constantemente respetada en las distintas leyes de reemplazo que se han sucedido en nuestro país, tradicion por la cual nuestro pueblo se habia acostumbrado á considerar como un axioma que la plaza del redimido quedaba cubierta con el precio de la redencion, como la del sustituido con la persona del sustituto, los padres de familia que no por considerar dura la ley novísima dejaban de prestarle acatamiento, consideraban empero altamente perjudicial la innovacion referida y vieron con júbilo en los primeros instantes la concesion Felip, porque creyeron que ella mediante habia logrado el ministerio de la Guerra templar el absoluto rigor legal, restableciendo por medio de la referida concesion, el antiguo principio de que el precio de redencion cubriese la plaza del redimido, asociándole á idea tan generosa y digna como la de suprimir el sorteo para el reemplazo de Ultramar. No obstante, la decepcion ha sido tan completa, como dolorosa, ya que de prevalecer la Real orden contra la cual recurren se

pretacion violenta, todo el rigorismo de la ley con perjuicio de todos los sorteados menos pudientes y beneficio incalculable de una empresa.

En vista, pues, de cuanto se deja expuesto y en la confianza de ser atendidos por V. E. cuya rectitud y nobleza de sentimientos es de todos conocida, los recurrentes

Suplican á V. E. se sirva revocar ó en su defecto aclarar el artículo 3.º de la Real orden de veinte del fin de mes de Febrero en el sentido de que si no ya los redimidos a metálico cuando menos los mozos sustituidos por la empresa Felip, se entienda que cubren plaza en el servicio activo.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Barcelona cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis.— Excmo. señor.—Francisco Miró.—Juan Masip.—Juan Rubert.—Antonio Brunet.—José Sempau Berenguer.—Pedro Vilarrasa.—Miguel Jonch.—Andrés Roig.—José Perez.—Francisco Subirats.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

La cuestion de las quintas se ha tomado con el empeño debido en Barcelona, en contraste con la España que vemos en la mayor parte de las provincias.

Hé aquí el telegrama que los senadores y diputados catalanes han dirigido á Madrid:

«Excmo. ministro Guerra.—Senadores y diputados por esta provincia recomiendan eficazmente inmediata suspension Real orden 20 Febrero sobre quintas, y luego modificacion de la misma, para evitar grandes perjuicios que ocasionaria su cumplimiento.—Manuel Duran y Bas.—José Ferrer y Vidal.—Meraqués de Sentmanat y de Ciudadilla.—P. Bosch y Labrás.—C. Fabra.—J. Sert.—José M.ª Planas y Casals.—A. Borrell.—Melchor Ferrer»

Las autoridades, á pesar de la misma idea, se dirigirán tambien al Gobierno, si no lo han hecho ya á estas horas.

BANQUETE IZQUIERDISTA.

Dice un colega:

«Sin el discurso del general Lopez Dominguez, aquel acto hubiera debido sumarse con otros cien de la misma índole que ha celebrado la izquierda dinástica, desde que le dió vida el ilustre duque de la Torre, hasta que pretendieron darle muerte los señores Martos y Montero Ríos.

Diez y ocho, entre senadores y diputados, asistieron al banquete, figurando, además, en representación del general Bermúdez Reina, enfermo y ausente de Madrid, su sobrino el Sr. Galvez Holguini, y por justa deferencia a los servicios que al partido ha prestado, el director que fué del periódico izquierdista Las Novedades señor Melgares.

El director de El Restamen, señor Suarez de Figueroa, y los generales Burgos y Armillan, no pudieron concurrir y excusaron su asistencia, por hallarse enfermos.

Inicio los brindis el Sr. Montilla con su acostumbrada verbosidad y correcta palabra; sabido es lo que significa entre los españoles iniciar los brindis; es, ni mas ni menos que dar pretexto a todos y cada uno de los circunstantes para que lancen su correspondiente speech, y en esta ocasion—justo es decirlo—ninguno de los presentes faltó al compromiso que había contraído consigo mismo: tantos comensales, tantos discursos, ni mas ni menos.

No los repetiremos, por dos razones: la primera porque disponemos de espacio insuficiente aun para extractarlos; la segunda porque, en rigor, ya los conocen tiempo há nuestros lectores.

Nada nuevo, diríamos por ejemplo, que el señor Becerra pronunció un brindis saturado de democracia sin mezcla alguna de cuerpos extraños—la monarquía inclusiva—ni que los demás oradores esforzaron toda clase de argumentos para demostrar que aun siendo la izquierda un partido microscópico—como dicen sus adversarios—tiene, sin embargo, fuerzas, prestigios y elementos suficientes para conmovir la opinión.

Todo esto que pertenece en tésis general a los banquetes, se adaptó a las circunstancias de la noche...

sus inteligencias electorales con el Sr. Romero Robledo.

La razon, a su entender, es obvia: hecha de una manera real y hasta aparente la coalicion de fusionistas y conservadores ortodoxos, la izquierda necesitaba hallar elementos de auxilio con que contrarrestar aquel nefando contubernio unidos por monstruoso lazo Sagasta y Cánovas, ¿qué cosa mas lógica y natural que ligarse por procedimientos semejantes Lopez Dominguez y Romero Robledo?

Pues por eso ha hecho el general Lopez Dominguez la coalicion electoral con el Sr. Romero Robledo.

Inútil es decir que cuanto expuso el primero a los circunstantes fué unánimemente aprobado y aplaudido por éstos. A nosotros, que nada nos vá en lo uno ni en lo otro, relatamos sin exponer opinion, omitiendo, a la vez, el resto del discurso del Sr. Lopez Dominguez, por no contener otra cosa que esas generalidades a que no se sustraen en banquete alguno ni aun las mas grandes figuras de la política y de la oratoria.

Un magnífico bouquet adornaba el centro de la mesa y por unanimidad fué destinado a la duquesa de la Torre, siendo designado el señor Melgares para cumplir tan cortés y delicado encargo.

La señora duquesa recibió al comisionado a las doce de la noche, expresó su gratitud por el recuerdo y quiso conocer el espíritu que había dominado en el banquete y el criterio envuelto en cada uno de los brindis pronunciados.

El Sr. Melgares condensó su respuesta—para complacer a la señora duquesa de la Torre—en las siguientes palabras:

«En el banquete se ha consignado: firmeza para sostener el programa de la izquierda, en el que se consigna claramente la revision constitucional a todo trance y corresponden a la profunda simpatía que siempre ha profesado a la izquierda el Sr. Sagasta.»

Hasta aquí el banquete de noche; continuaremos el relato, en el próximo banquete.»

ACADEMIA GADITANA DE CIENCIAS Y ARTES.

Seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

(Continuacion)

A juicio del disertante, el drama pesimista en descripción analítica del mal solo tendría el mérito de un trabajo de bufete al servicio del pensador que sobre estos contrastes forma armonía y buena creciente a la general diversidad de las cosas.

Y despues de estas digresiones entra de lleno en el tema.

Un sábio dijo: «La operacion tan elemental de toda ciencia consiste en determinacion de un objeto:» sobre esto establece el punto de partida de la filosofía de la matemática. Forma ó manera de ser y materia y materia ó esencia de la seccion física son los dos objetos que presenta la naturaleza, resultando en el dualismo de la dualidad que tambien existe entre las leyes de la sensibilidad y del entendimiento, pues si estas leyes se aplican a posteriori aparece la dualidad bajo las concepciones fuerza y materia del mundo físico.

Deduco que la forma es el objeto general de las matemáticas como la materia constituye el objeto de la física.

De que resulta de aplicar la forma del mundo físico en las leyes de la sensibilidad a los fenómenos dados a posteriori es el tiempo para los objetos físicos exteriores.

(Continuará)

Dé Barcelona escriben:

«A bordo del vapor-correo Santo Domingo, que fondeó anoche en esta puerto, se encuentra preso el teniente de navio Sr. Capriles, que seguirá el viaje en el mismo vapor.»

Correo general.

Madrid 8 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda. Real orden determinando

el procedimiento que debe adoptarse para satisfacer cantidades a cuenta de depósitos necesarios en metálico é intereses de los mismos.

Otra rebajando en 5.472 pesetas el onpe de consumos de Pinto, correspondiente al año actual.

Fomento.—Reales órdenes nombrando el tribunal de oposiciones a la cátedra de análisis matemático vacante en la Universidad de Sevilla y a las de derecho internacional público y privado en las de Granada Santiago y Sevilla

Otra admitiendo al marqués de Sardoal la dimision del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho político y administrativo en la Universidad de Valladolid y nombrando a D. Angel Maria Dacarreta.

Ultramar.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a plaza de registrador de la propiedad de Jaruco (Habana.)

—La tarde de carnaval ha pasado desapercibida.

Ni máscaras ni estudiantinas ni grupos ni gente.

La lluvia que siempre cae con estos días hace tambien su coalicion con el buen sentido para ir acabando con esos alborotos de la carreta ya pasados de moda.

—SS. AA. los infantes duques de Montpensier saldrán el lunes próximo para Sevilla y les acompañara S. M. el rey don Francisco de Asis.

—Esta mañana a las nueve menos cuarto han salido para Lisboa el principe de Portugal. Han ido a la estacion a despedir los duques de Montpensier.

—Por real orden de 2 del actual se ha autorizado al director general de Sanidad Militar para convocar oposiciones a fin de cubrir varias vacantes de farmacia enticossegundo que existan en dicho cuartel.

Los ejercicios se verificarán como es costumbre en esta corte a cuyo fin dentro de pocos días se publicará la convocatoria.

TELEGRAMA

Mahon, 7 (9,10 m.)

Los correos se hallan detenidos en este puerto, a causa del temporal.

Aranjuez 7 (11,50 m.)

SS. AA. don Antonio y doña Enlalia han oido misa desde la tribuna de la real capilla

El Tajo está completamente desbordado, y la inundacion se estiende a una inmensa zona.

Las aguas se eavan próximamente a cuatro metros sobre un nivel ordinario. Está interceptada la comunicacion con las carreteras de Madrid, Colmenar y Chinchon.

Los daños causados en la vega son muy considerables.

Las aguas llegan al puente colgante. Redóblanse las precauciones. El malecon de Solera resiste. El pánico es general.

Se ha iniciado a última hora un lento descenso.—El correspondal

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

716. Los godos, refugiados en Asturias, proclamaron por rey al infante don Pelayo.

1526. Casamiento de Carlos V con la infanta Isabe, en Sevilla.

1760. Nace en Madrid D. Leandro Fernandez de Moratin.

1791. Nace en Córdoba el ilustre poeta D. Angel Saavedra, duque de Rivas.

1820. Las tropas insubordinadas se oponen en Cádiz a la jura de la Constitución, haciendo fuego al pueblo alegre é indefenso y cometiendo mil tropelías, cuya memoria no es fácil olvidar. Las cenizas de las víctimas de aquel infausto día se hallan depositadas en la iglesia de San Felipe Neri, en un sarcófago de mármol.

1841. El duque de la Victoria don Baldomero Fernandez Espartaco, nombrado regente del Reino, presta juramento ante las Cortes.

1872. Muere en Pisa el célebre agitador José Mazzini.

Aetordistinguido.—Nuestro amigo D. Leopoldo Baron se halla actuando con una buena compañía de que es director en el teatro de Guadaajara, ciudad importante de la república mejicana. En la noche de su beneficio representó el drama de Alejandro Dumas, Keon ó génio y desorden. La concurrencia fué grandísima. Buron, en el desempeño del papel de protagonista, que es uno de los caracteres que mas brillantemente ejecuta, estuvo felicísimo. Recibió entre grandes apuros regalos de mucha valía, entre ellos una corona con varias piezas de oro, regalo de la colonia española que lo tiene en tanta estima por su talento, y otras ofrendas de valor considerable.

Se leyeron varias poesías en honor suyo, y otras muchas fueron arrojadas desde las localidades altas como sonetos, décimas, octavas y dísticos, en los cuales se celebraba su génio y su maestría en el difícil arte dramático. Celebramos los triunfos de un actor que tan justamente es apreciado en Cádiz.

Artistas.—El popular actor don Francisco Arderius, está ya completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido, habiendo salido ya á la calle.

Continúa gravemente enfermo en Málaga el distinguido actor D. Victorino Tamayo.

Desbordamiento.—A las siete de la tarde del domingo la altura de las aguas del rio Ebro, en Zaragoza, era de un metro 90 milímetros sobre su nivel ordinario.

Segun telegrama recibido de Zamora, el rio Duero seguia creciendo paulatinamente, habiendo adquirido sus aguas una elevacion de 2'26 metros sobre su nivel ordinario.

No habia temor, á las siete de la tarde, que se inundaran los barrios de dicha poblacion.

Continúa el rio Orbigo, en Benavente, con gran crecida.

El puente de madera en Sta. Cristina corre peligro inminente, porque han sido arrancados por las aguas algunos pilares, habiéndose prohibido ya el paso de carrajes.

Aniversario impio.—La Roma de los Papas lamenta el hecho ocurrido en el aula del Colegio Romano—de donde tantas glorias religiosas han salido, ilustrando al mundo con su ciencia y santidad, adquirida en dicha Universidad, celebrando el aniversario de la muerte de Giordano Bruno, el apóstata de Nola, que oviendo sus votos como religiosos, fué el escándalo de la cristiandad. A esta conmemoracion asistieron Barti, que hizo el panegírico del ateo Bruno, Mancini, Cairolí, Zardelli, Spaventa, el senador Moleschott, y el antiguo sindaco Pizciani.

Compañía aerobatica.—Un numeroso público invadía la Plaza de la Libertad ayer. Los artistas tuvieron varias veces que interrumpir los trabajos, porque la multitud se aproximaba a los vientos del aparato, y gracias a las acertadas disposiciones que se tomaron, pudieron continuar los trabajos con el mismo orden que los dos días anteriores.

La compañía que ha presentado el Sr. Otada, immejorable: muchos aplausos a todos, especialmente al director, que fué obsequiado con cigarrillos y otros regalos por sus amigos y por el público en general.

El domingo creemos tendrá lugar la última función.

Robo.—Una pasados se cometió un robo en Campo de Criptana, habiendo amordazado a la señora y á otras mujeres de la casa, a quienes encerraron en la bodega, y arrojándose sobre el dueño al regresar a las doce de la noche a su domicilio, no sin que precediera una pequeña lucha, pues el robado, que es un apreciable y bravo militar, respondió á la intimacion de los ladrones descargando dos veces un revólver ó pistola sobre ellos, sin que saliera el tiro, mientras sus cobardes adversarios le arrojaban una manta a la cabeza y le asestaban una puñalada, que hirió solamente a uno de los ladrones en la mano, no se sabe si por impedir un asesinato ó casualmente.

Levóronse por valor de 6.000 duros en billetes, monedas y ahajas, y han sido capturados cuatro individuos y entre ellos una mujer, todos vecinos de la poblacion.

Dícese que una de las causas que han motivado la captura de los ladrones ha sido las manchas de sangre que el herido en la mano iba dejando a su paso, hasta su domicilio, en el que fué sorprendido.

Siniestro marítimo.—La prensa de San Sebastian dá cuenta de un siniestro ocurrido en aquella bahía;

«A las altas horas de la noche del viernes al sábado arribó a aquel puerto procedente de las calas de las Landas, con un temporal deshecho, el nuevo vapor de pesca Mamelena núm. 7, de la casa Mercader, recientemente adquirido en Inglaterra.

Efectuada parte de la descarga de la pasca, y arrojando el temporal, su desgraciado capitán, conocido por El Canario por ser originario de dichas islas, se empeñó en que habia que abandonar la bahía y dirigirse a Pasajes.

Los sobrecargos y tripulacion le hicieron ver que era peligrosísimo

este acto y que mas valía, hasta esperar el alba, que el número 7 se acercara al refugio de Santa Clara, donde estaban tambien anclados otros vapores de pesca.

El Canario, se negó á ello, el número 7 arremetiendo al Cantábrico; al llegar a las dos horas, de la Concha frente á la batería de Santa Clara del castillo, un terrible golpe de mar se llevó al capite y dos tripulantes.

La confusion fué grande, y para que las desgracias se acumularan, se trebó en la hélice, la red llamada rastra.

Esto sucedía á eso de las tres á las cuatro de la madrugada.

Entonces el Mamelena número 7, fué el jugueta de las olas, y pedía auxilio desesperadamente á fuerza de si bo.

La resaca fué arrastrándolo hacia la Perla del Océano, pero gracias á la serenidad del maquinista logró desviar la embarcacion y colocarla con popa al mar, encallando en el arenal frente al Casino, en la curva que forma el parque de Alerdi-ader.

Mientras tanto, se organizaron los auxilios, pero sea la fatalidad ú otra causa, lo cierto es que, tristemente y a pocos metros del muelle, perecieron el maquinista y un marinero. rompiéndose tambien una pieza na otro tripulante.

Durante la mañana de anteayer, se organizó el salvamento del buque, ahichotando al Mamelena n.º 7.

A las tres de la tarde y ante numeroso gentío que llenaba los muelles del puerto y de la Concha, se llevó a cabo el salvamento del Mamelena núm. 7, empleándose en dicha operacion, barricas flotadoras, el atoque de Simon y el Mamelena núm. 6, que lo llevó a remolque a eso de las tres y media, en el momento de la pleamar, quedando efectuada con toda felicidad la operacion.

El lote de Sr. Enlalia.

Ya se habrá hecho entrega formal al Sr. Enlalia, por el Sr. Enlalia, y a poderado el Sr. Enlalia, firma de la infanteria de recepcion, y los que se detalla en las ahajas, y que se detalla la angusta despensas y muebles de la angusta despensa.

Ultimo día.

Ayer terminó habiendo reinado gran animacion, especialmente en la calle del duque de Tetuan y plaza de la Constitución, segun la tradición costumbre.

En los bailes de máscaras hubo alguna mas.

Acto humanitario.

Hemos recibido el número primero de El Eco Mauritano, periódico que ha empezado a ver la luz en Tángier, y al que deseamos todo género de felicidades en el estado de la prensa.

En dicho número se inserta un comunicado dando cuenta de un acto humanitario, llevado a cabo por el cónsul de los Estados Unidos en la espresada plaza, y del que entresacamos el siguiente párrafo:

«En mi propiedad «La Barcelonesa» vivia un pobre jornalero que a causa de una grave enfermedad se encontraba en el último estado de miseria, apelando por consiguiente a la caridad del Sr. Mathews, el cual en persona y acompañado de varios sirvientes suyos hizo conducir una scamila de trigo, aceite y otros viveres, pagó el alquiler de la habitacion que ocupaba el desdichado, le entregó además cierta cantidad de dinero, rogandome al mismo tiempo velara por la higiene de su departamento.»

Buen acuerdo.—Los periódicos de Valencia publican estos días grandes listas de las señoras que se comprometen a no comprar en los establecimientos en que se venda ó trabaje en días festivos ó en los que se venda ó trabaje en días festivos ó en los que se exhiban ó espendan láminas y objetos obscenos é irreligiosos.

Noticias teatrales.—El emiiente tenor Gyarre, terminados sus compromisos con la empresa del teatro Real de Madrid, salió el miércoles de aquella capital con direccion a París, donde cantará L'Apricana esta noche.

Alí estará hasta la Pascua de Resurreccion; volverá a Madrid, desde donde pasará probablemente a Barcelona y Valencia; hará su excursion veraniega al Roncal, y después cumplirá algunos contratos que tiene vivamente solicitados.

Aviso.—En los periódicos franceses hallamos el siguiente que indudablemente interesará a muchos españoles:

«El sindicato del comercio de Barcelona de Burdeos, tiene el honor de hacer presente a los interesados que la prohibición de la venta de pescados rojos que había establecido una circular ministerial de 31 de Diciembre de 1885, ha sido anulada por una decisión del ministro de Comercio, fecha 3 del mes corriente. En su consecuencia, la venta de pescados rojos está permitida como anteriormente, no esponiéndose por ella los vendedores a responsabilidades ninguna.»

Estudiantina en Constantinopla.—Desde hace una semana tenemos en Constantinopla la estudiantina española que representa el joven escolar Sr. Alvarez, y que, aunque formada solo de seis instrumentistas, que tocan el violín, la guitarra, la mandolina y la mandolina, constituyen una orquesta verdadera y escogidísima. Después de haber tocado ante los principales soberanos de Europa, y muy recientemente en presencia de los emperadores de Austria y reyes de Rumania, lo ha verificado delante del Sultan, que, músico él también, ha quedado altamente complacido del talento de nuestra estudiantina, á la cual ha hecho un presente verdaderamente imperial, dándole, además, la medalla de artes y ciencias. Mañana dan un gran concierto en el teatro de los Jardines Municipales, y después en la legación de España.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de BU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias, tisis, etc.

Curación de un caso de cáncer. Cura núm. 69,924.—«Saisons (Aispe), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi más...»

Agencias de préstamos. Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agencias de préstamos. Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agencias de préstamos. Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

titud manifestada a Vds. por medio de su agente en esta y para satisfacción del autor de la acreditada Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que ella ha alcanzado con solo el uso de cuatro botellas. La profesión de buzo que ejerzo desde muchos años y por la que soy muy conocido aquí, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, a cuya indolencia atribuyo el violento ataque de reumatismo que invadió todo mi cuerpo postrándome al extremo de no poder sufrir los agudísimos dolores al menor movimiento que intentara; al mismo tiempo que, se temía también que tuviera afectado el cerebro. Mis parientes y amigos con fundamento temían que quedara enteramente paralítico, si no perdía antes la vida. Sabido e caso grave en que me hallaba por un amigo que había tenido ocasión de experimentar los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, me mandó una botella que le había sobrado, insistiendo y recomendando a mi hermana que me atendiera, que me la hicieran tomar y tuviera fe en ese admirable remedio. Efectivamente, empezaron a propinarmela y muy pronto empecé a notar mejoría, al punto que después de aquella botella mandaron por otras, y antes de concluir la cuarta ya me hallaba completamente robustecido, empezando a comer bien, y en guardar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud, tal como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo. De lo que dejo consignado, expresión fiel de la verdad, pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga para satisfacción de Vds. y en obsequio de la humanidad doliente. De Vds. atento S. S.

Ignacio Ros y Buendía. Plaza de Palacio núm. 3, fonda de Universo. 48 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías. Llévese la siguiente carta de uno de los afamados médicos de Londres: «Sres. Scott y Bowne. Muy señores míos: He probado la Emulsion de Scott con hipofosfitos, en un caso de raquitismo infantil en el que el pequeño enfermo se reusaba a tomar toda clase de medicina. Le receté la Emulsion de Scott y la toma sin dificultad, al contrario, con gusto. Considero que ha obtenido gran ventaja con su uso.»

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre.—El Hierro BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás ferruginosos.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorosos nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudito á la andaluza los domingos.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agencias de préstamos. Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, París. Este aceite es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que destruye mucho las propiedades del Aceite. El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin constituir ni Causa de Enfermedad.

Restaurant de «Las Delicias», situado en la población de San Carlos en San Fernando próximo á la estación del Ferro-Carril de don Fabian Ruiz.—En este acreditado establecimiento se sirven á todas horas almuerzos y comidas: hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas.

Gran depósito de MARMOL DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y colores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Sección religiosa. Obispa de Cádiz. SANTO DE HOY. Miércoles de Ceniza. San Meliton y treinta y nueve compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Eulogio, presbítero y mártir, y Santa Aurea, virgen. Liturgia. Oficio y misa de la solemnidad del día. Rito color morado ó violeta. Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. San Meliton y compañeros mártires: los cuarenta santos mártires de Sebasta, San Mauricio, confesor y obispo, y el Santo Angel de la Guarda en Córdoba, Vigilia.

SANTO DE MAÑANA. La Dedicación de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y San Eulogio, presbítero.—Santa Aurea y San Ramiro. Liturgia. Lo mismo que en Cádiz.

GULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de Santo Domingo por Nuestro Padre Jesús de la Salud.

Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral á las once y media con imposición de la ceniza y sermón que predicará el señor canónigo don José María Rancés y Vil anueva. A las ocho y media en San Felipe Neri. Misas rezadas.

A las once y doce en las parroquias del Rosario, San Antonio y San Lorenzo, y á las doce en Santo Domingo. Por la mañana á las seis y media ejercicios de San José en Candelaria y á las ocho y media en San Felipe Neri.

Almanaque.—MARZO. (31 DIAS.) Lunes . . . 1 | 3 | 15 | 23 | 29 Martes . . . 2 | 9 | 16 | 24 | 30 Miércoles . . . 3 | 10 | 17 | 24 | 31 Jueves . . . 4 | 11 | 18 | 25 | Viernes . . . 5 | 12 | 19 | 26 | Sábado . . . 6 | 13 | 20 | 27 | Domingo . . . 7 | 14 | 21 | 28 |

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 9 de Marzo de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Enrique Tallés Bruny.

Agencias de préstamos. Compañía Francesa de Seguros. Última cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Sección mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 8 de Marzo. Trigos . . . 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada . . . 23 á 25 Maíz . . . 33 á 34 Habas . . . 24 á 35 Altramuzos 23 á 26 Alpiste . . . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 23 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . 00 á 00

Sección mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 8 de Marzo. Trigos . . . 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada . . . 23 á 25 Maíz . . . 33 á 34 Habas . . . 24 á 35 Altramuzos 23 á 26 Alpiste . . . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 23 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . 00 á 00

HOY MIÉRCOLES 10 DEL CORRIENTE, Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de La Señora Doña María Tomasa Azopardo y Bertinoti, VIUDA DE MATALOBOS. Sus hijos políticos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Buques á la carga. Para Havre, Rouan y Hamburgo. El vapor Lista saldrá el jueves 11 de Marzo, admitiendo carga para dichos puntos, como también para las principales poblaciones de Francia, Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Sección marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3. Sale la luna á las 8 y 56 de la m. Pónese á las 10 y 30 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 42 de la m. Bajamar, á las 10 y 51 de la m. Pleamar, á las 4 y 59 de la t. Bajamar, á las 11 y 9 de la n.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las gájaras, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y da á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solución y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, Bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PAPPEL MARYARDI BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libero-Universal, Preciados, 52, Madrid

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville. LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Clément, PARIS. Véase en todas las Farmacias y Droguerías. — Envíese gratis un folleto explicativo. EXHIBASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS) Despatcho: Montero, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43. MDORID.

Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y franco á quien los pida.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Curación de la Tisis, Curación de la Anemia, Curación de la Debilidad General, Curación de la Escrófula, Curación del Reumatismo, Curación de la Tos y Resfriados, Curación del Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía.

Curación: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender los ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que los resuman por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan en el incremento de la regeneración. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1891.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabién por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOPEPTATO DE CAL NATURAL

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los padecimientos reumáticos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias.

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

AGUA MINERAL EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

CLORURADA, SODICA, BICARBONATADA, ARSENICAL (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO A TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños debiles y las personas debilitadas. Linfatismo. — Enfermedades de la piel. Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabetes. — Fiebres intermitentes.

Cádiz, D. J. Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes á G. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.

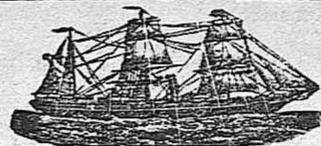
Lecciones á domicilio

de idioma inglés y francés, y de comercio — La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses. HONORARIOS MODICOS

Cabrera de Nozares, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.º

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; la seca y húmeda; los catarros y la demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Madrid á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Corona. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagea, Golon y puertos del Pacifico. — El vapor

Habana

saldrá de Cádiz el 12 de Marzo.

Vapores-correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. — Salidas mensuales. — El vapor

Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 23 de Marzo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica 3

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PÍ Y COMP.

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Prestan este servicio los vapores y grandiosos vapores de veloz marcha Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá de Cádiz el 15 del mes de Marzo el vapor

Hernan Cortés.

Admite carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras. Informará, Baluarte 14. C. F. Rudolph.

Linea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CURA. El nuevo y magnífico vapor

Miguel M

su capitán don Juan B. Guisasa Gorordo, sá. Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras. Consúltese el atarío, Santo Cristo, n.º 2, de Pinillos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS. EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores constantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES, San Francisco, núm. 21, duplicado. — Cádiz.

Depósito de cristalería, útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica. INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinitad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga.

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y icores de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

Santa Teresa.

Fábrica de dulces, repostería, bombones y chocolates, DE RAMON MAZON.

Medalla de oro. EXPORTACION A AMERICA Y FILIPINAS. Inmenso y variado surtido en cajas de lujo, propias para regalos.

Ventas al por mayor. — Hospital de Mujeres, número 48. Despachos al por menor. — S. Francisco, número 16, y LA ESTRELLA Novera Vestuario.

Despachos a. por menor y depósito de cajas de lujo. — LA TERESITA, calle de próxima á la de Novena, y Amargura, número 40. CADIZ.